



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Diciembre de 2009

EXP.-EXA: 8456/2009

RESD-EXA: 523/2009

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Sr. Javier Alejandro Hosen Ramos L.U. N° 214.876, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería Industrial, para la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006), de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, en dictamen de fecha 04-11-09 obrante a fs.22, atento a lo recomendado por las respectivas cátedras, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Sr. Javier Alejandro Hosen Ramos – L.U. N° 214.876, reconocimientos totales entre las siguientes asignaturas, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (Plan 2006)		INGENIERIA INDUSTRIAL
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Física I y Física II
FISICA I	"	Física I
FISICA II	"	Física II
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	"	A.L.G.A. y Análisis Matemático I
A.L.G.A	"	A.L.G.A
ANALISIS MATEMATICO I	"	Análisis Matemático I

Son: 6 (seis) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección de Alumnos de esta Facultad a los efectos de las pertinentes notificaciones y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS